

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

RESOLUCIÓN DE-165/24

Honduras. Financiamiento No Reembolsable para Inversión GRT/SX-21282-HO
BID CLIMA: Descarbonización de la Empresa Nacional de Energía
Eléctrica (ENEE) y Apoyo a la Sostenibilidad Financiera

El Directorio Ejecutivo

RESUELVE:

Autorizar al Presidente del Banco, o al representante que él designe, para que, en nombre y representación del Banco, en su calidad de entidad implementadora del Programa de Impulso a las Energías Renovables en Países de Bajos Ingresos (SREP) del Fondo Estratégico sobre el Clima (SCX), proceda a formalizar el convenio o los convenios que sean necesarios con la República de Honduras, con la finalidad de otorgarle un financiamiento no reembolsable para inversión por un monto de hasta US\$2.000.000 con cargo a los recursos del SCX/SREP, y adopte las demás medidas necesarias para la ejecución de la propuesta de proyecto contenida en el documento PR-5247.

(Aprobada el 20 de noviembre de 2024)